



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLIN**

CONVOCATORIA N° 007 DEL 07 JUNIO DE 2011

ENCUESTAS: EDUCACION FORMAL

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE invita a las personas interesadas en participar en la Encuesta de Educación a inscribirse en los roles y que cumplan con los perfiles descritos a continuación:

ENCUESTA EDUCACION

A inscribirse en la ciudad de Quibdo así:

Rol	ENCUESTADOR I
Objeto	Prestación de servicios para realizar seguimiento al proceso de recepción y recolección de los formularios C600 correspondientes al área de influencia de la Dirección Territorial o Subsede, y realizar las labores de: crítica, codificación, loteo, captura y depuración información de Educación Formal correspondiente al año 2011.
Perfil	ENCUESTADOR I: Recuentista – Crítico - Digitador – Sensibilizador.
Alternativa:	Titulo de Bachiller y seis (6) meses de experiencia relacionada.
Personas Requeridas	1
Tiempo de Ejecución del Contrato:	A partir del Registro Presupuestal y hasta por cuatro (4) meses y (15) días.
Honorarios Mes:	\$1.011.066.00

Documentos exigidos para el análisis del cumplimiento de requisitos mínimos – etapa precontractual:

El personal interesado en participar en el proceso de preselección deberá inscribirse y entregar la documentación exigida para cada rol, además de los requisitos que se enumeran a continuación:

- 1) Formato único hoja de vida FUNCION PUBLICA – persona natural, el cual podrá bajar por Internet de la siguiente dirección electrónica: www.dafp.gov.co
- 2) Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía, ampliada al 150% actualizada.
- 3) Certificados académicos y laborales que soporten la educación y experiencia exigidos para el Rol.



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLIN**

CONVOCATORIA N° 007 DEL 07 JUNIO DE 2011

ENCUESTAS: EDUCACION FORMAL

- 4) Certificado vigente de antecedentes disciplinarios (Procuraduría), actualizado el cual podrá bajar por Internet de la siguiente dirección electrónica: http://www.procuraduria.gov.co/html/servicios/servicios_antecedentes.htm.
- 5) Certificados Antecedentes Fiscales (Contraloría), actualizado el cual podrá bajar por Internet de la siguiente dirección electrónica: <http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales>.
- 6) Certificado del pasado judicial vigente.
- 7) Fotocopia legible del RUT especificando el régimen al que pertenece.

Observaciones:

1. Sobre los honorarios se realizarán los descuentos de ley como retención en la fuente.
2. La inscripción deberá realizarse personalmente o en su defecto mediante una autorización por escrito debidamente firmada por el interesado.
3. Las personas que acrediten experiencia a través de contratos de prestación de servicios suscritos con entidades **diferentes** al DANE o FONDANE, deberán adjuntar copia del contrato con la respectiva acta de liquidación, o certificado expedido por la institución con quien celebren dicho contrato donde se describan las obligaciones desempeñadas.
4. Las certificaciones laborales y/o de prestación de servicios deberán contener la descripción de las funciones u obligaciones contractuales según sea el caso.
5. La documentación deberá entregarse en una carpeta legajadora tamaño oficio marcada con el nombre, apellidos, número de la cédula de ciudadanía y el rol en el cual desea participar, tal como se ilustra a continuación:

Ver ejemplo de marcación de la carpeta:

Ejemplo Marcación Carpeta Legajadora:

Nombre del Proyecto
Ciudad donde se requiere el Perfil
Rol
Nombres y Apellidos
Número de Cédula y ciudad de expedición
Dirección y ciudad
Teléfono Fijo y Celular

6. Solo se recibirán aquellas hojas de vida que cumplan con la acreditación completa de los documentos exigidos anteriormente.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLIN

CONVOCATORIA N° 007 DEL 07 JUNIO DE 2011

ENCUESTAS: EDUCACION FORMAL

7. Una vez el aspirante este inscrito y haya firmado el formato de inscripción, no podrá adjuntar, cambiar o subsanar documentos.

Dirección de recepción de hojas de vida en Quibdo:

Dirección : Calle 25 No. 2-16 Oficina 213 Edificio Banco Popular - Quibdo
Responsable : Yinger Alexander Quejada Valoyes
Fecha : Viernes 10 de junio de 2011.
Hora : 08:00 a. m. a 11:00 m y de 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

1. Publicación del listado del personal preseleccionado y no Preseleccionado:

Lugar de publicación : Oficinas del DANE de cada ciudad donde se haya inscrito
Página WEB –www.dane.gov.co, link contratación

Fecha de publicación :

La publicación de resultados de la investigación de Educación de las Subsedes Quibdó, estará supedita a la recepción de las hojas de vida, con los respectivos soportes, en la Sede del DANE Medellín; para tal efecto las personas inscritas deberán estar consultando la Página WEB del DANE link contratación permanentemente.

2. Curso de capacitación:

Lugar de capacitación : En la sede donde se inscribió

Valor capacitación: 100%

Nota: El personal preseleccionado deberá asistir al 100% del tiempo programado para la capacitación.

El personal que no asista al 100% del tiempo programado de la capacitación **no podrá presentar la prueba técnica.**

La fecha y hora de la capacitación se dará a conocer a través de la página WEB –www.dane.gov.co, link contratación y en la cartelera de la Oficina de la Subsele del DANE en la ciudad de Quibdó.



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLIN**

CONVOCATORIA N° 007 DEL 07 JUNIO DE 2011

ENCUESTAS: EDUCACION FORMAL

Fijación Resultados

En la sede donde se inscribió
En la Página WEB –www.dane.gov.co, link contratación.

3. Aplicación Examen y publicación de resultados

Lugar del examen

En la sede donde se inscribió

Fecha

Las fechas de la aplicación de la prueba técnica y los resultados de los exámenes, se darán a conocer durante el curso de capacitación y/o entrenamiento.

La prueba técnica se calificará sobre 100 puntos.

La prueba técnica se superará, cuando el aspirante obtenga un puntaje igual o superior a los 60 puntos.

A partir de esta evaluación se seleccionará la persona que obtenga el mayor puntaje en la prueba técnica.

NOTA: El examen se deberá diligenciar en lapicero

4. Etapa contractual:

Las personas que queden seleccionadas deberán acreditar la siguiente documentación antes de celebrar el contrato:

- Certificado de afiliación al sistema de seguridad social en salud expedido por la EPS que usted escogió donde conste que usted esta activo o vigente (como persona independiente).
- Certificado de afiliación al sistema de seguridad social en pensión expedido por el Fondo de Pensiones que usted escogió donde conste que usted esta activo o vigente (como persona independiente).
- Certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a tres (3) meses, en la cual se indique los nombres, apellidos, identificación del titular de la cuenta, número y tipo de cuenta (ahorros o corriente), además la certificación debe expresar que la cuenta esta activa.
- Diligenciar formato de información tributaria de terceros (suministrado por el DANE)
- Diligenciar formato N° 6 – afiliación al sistema general de riesgos profesionales (suministrado por el DANE)
- Diligenciar formato de confidencialidad (suministrado por el DANE)



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLIN**

CONVOCATORIA N° 007 DEL 07 JUNIO DE 2011

ENCUESTAS: EDUCACION FORMAL

El personal seleccionado tendrá dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de los resultados del examen, para entregar la documentación requerida y proceder a la celebración del contrato.

De no acreditar la documentación en el tiempo estipulado, La Entidad procederá a llamar a la siguiente persona del listado de seleccionados que haya aprobado la prueba técnica en estricto orden de puntuación siempre y cuando cumpla con la documentación requerida, así sucesivamente hasta completar el grupo.